



CIRCUITO BENJAMÍN DE ANDALUCÍA 2025

CLUB DE GOLF CAMPANO

13 de noviembre de 2025

REGLAS LOCALES (RL) ADICIONALES A LAS PERMANENTES DE LA RFGA

Serán de aplicación las [Reglas Locales Permanentes de la RFGA y Condiciones de Competición](#), el [Código de Conducta](#), la [Política de Ritmos de Juego](#), así como el [Reglamento del Circuito 2025](#), con las siguientes reglas locales adicionales:

- 1. FUERA DE LÍMITES (FL) (Regla 18.2)**. Delimitados por muros, verjas, cercas con telas metálicas, estacas blancas, etc. que rodean el campo. En caso de coexistir más de un objeto de límites, tendrá preferencia las líneas sobre todo lo demás y en ausencia el más próximo al campo.

Existe DOS FLs internos; uno, situado a la derecha del hoyo 2 estando identificado con estacas blancas, que únicamente es aplicable cuando se juega dicho hoyo; otro, mientras se juega el hoyo 14 estando identificado con estacas blancas, que únicamente es aplicable cuando se juega dicho hoyo. Las estacas que lo identifican son Obstrucciones Inamovibles para el juego de cualquier hoyo (que no sean el 2 ni 14 en cada caso en concreto).

- 2. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO (Regla 16)**

- a. Obstrucciones inamovibles (OI):**

- Los caminos con superficie artificial (asfalto, hormigón, etc.) [los bordes y cunetas de los caminos, si existieran, se consideran parte de los caminos].

- b. Terreno en Reparación:**

- Todas las áreas cerradas con líneas blancas.
- Las raíces de los árboles dentro de los bunkers. No está permitido el alivio cuando interfiere sólo al stance del jugador/a.
- Está en vigor la [Regla Local Modelo F-9](#) para las raíces de los árboles que se encuentren en el área general, pero no está permitido el alivio si las raíces del árbol solo interfieren con el stance del jugador/a.
- Rodadas profundas producidas por maquinaria.

- 3. ÁREAS DE PENALIZACIÓN.**

Están identificados con estacas rojas y están definidos por líneas rojas.

4.- **COLOCACIÓN DE BOLA.**

Está en vigor la [**Regla Local Modelo E-3**](#) para una bola que reposa en cualquier parte del área general segada a altura de calle o inferior. El jugador podrá obtener alivio colocando la bola original u otra bola **UNA SOLA VEZ**, en un área de alivio con las siguientes características:

- Punto de referencia: el de reposo de la bola original
- Tamaño del área de alivio: **UN PALO**
- Ubicación del área de alivio: Área General y no más cerca del hoyo.

5.- **RESTRICCIONES.**

- Prohibición de uso de medios de transporte. El jugador no utilizará durante el juego ningún medio de transporte motorizado. Está en vigor la [**Regla Local Modelo G-6**](#).
- Prohibición de Caddies. El jugador no utilizará caddie durante la vuelta. Está en vigor la [**Regla Local Modelo H-1.1**](#).
- Prohibición de uso de dispositivos medidores de distancia. El jugador no podrá obtener distancias mediante aparatos electrónicos. Está en vigor la [**Regla Local Modelo G-5**](#)

Penalización por Jugar Desde un Lugar Equivocado en Infracción de cualquiera de las Reglas Locales: Penalización General, según la Regla 14.7a. (2 GOLPES)

NOTA: ESTAS REGLAS LOCALES ANULAN Y SUSTITUYEN A LAS QUE PUDIERAN FIGURAR EN CUALQUIER OTRO DOCUMENTO (TARJETA DE RESULTADOS, TABLÓN DE ANUNCIOS, ETC.)

Comité de la Prueba: D. Francisco J. Natoli; D. Miguel Míguez; D. José M. Crespo

Árbitros: D. Eugenio Alises Ripoll; D. Miguel A. Moreno; D. Miguel A. Ares

NOTA:

EN CASO DE INDECISIÓN SOBRE LA MANERA DE PROCEDER ANTE UNA SITUACIÓN DUDOSA Y NO SE DISPONE, EN UN PLAZO RAZONABLE DE TIEMPO, DE UN MIEMBRO DEL COMITÉ O ÁRBITRO, EL JUGADOR DEBERÁN TENER MUY PRESENTE CUANTO SE DISPONE EN LA REGLA 20-1c-(3).

Jugando Dos Bolas Cuando Hay Dudas Sobre Cómo Proceder. Un jugador que tiene dudas sobre cómo proceder durante el juego de un hoyo, puede completarlo con dos bolas, sin penalización:

- El jugador debe decidir jugar dos bolas cuando surge la duda y antes de ejecutar un golpe.
- Debería elegir cuál de las dos bolas quiere que cuente si las Reglas permiten el procedimiento utilizado con ella, anunciando la elección a su marcador o a otro jugador antes de jugar un golpe.
- Si no la elige a tiempo, se considera que, por defecto, la primera bola jugada es la bola elegida.
- Deberá informar de los hechos al Comité antes de entregar la tarjeta de resultados, incluso si tiene el mismo resultado con las dos bolas. Si no lo hace, el jugador **está descalificado**.
- Si el jugador ejecuta un golpe antes de decidir jugar una segunda bola:
 - Esta Regla no se aplica y el resultado que cuenta es el obtenido con la bola jugada por el jugador antes de decidir jugar una segunda bola.
 - **Pero**, el jugador no tiene penalización por jugar la segunda bola.

Una segunda bola jugada bajo esta Regla, no es lo mismo que una *bola provisional* bajo la Regla 18.3.

Puede consultar las Reglas completas de Golf pinchando sobre la imagen

Reglas de Golf